

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aviación

Formato de solicitud para obtener el certificado de homologación de ruido
(FORMA DGAC-036)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 025	DD MM AAAA
Lugar de la solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA
	Solo para ser llenado por la DGAC

Datos del solicitante

Nombre:	Dirección:
Teléfono:	Correo electrónico:

Datos de la aeronave

Propietario o poseedor:				
Designador de tres letras emitido por OACI para esa empresa (aplica a matrículas XA):				
Aeronave				
Marca:	Modelo:	No. serie:	Matrícula:	Base de operaciones:
Motor(es)				
Marca:	Modelo:	No. serie:		
Hélice(s)				
Marca:	Modelo:	No. serie:		
Rotor principal				
Marca:	Modelo:	No. serie:		

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aviación

Datos de certificación

No. del certificado de tipo de la aeronave:		Modificación efectuada en la aeronave:	
*Sistema de modificación:		Peso máximo de despegue (TOW):	
Año de fabricación de la aeronave:		Certificado de aeronavegabilidad número:	
Niveles de ruido			
Lateral:	Despegue:	Aproximación:	

Nombre y firma del responsable o solicitante

Lugar:	Fecha:	DD	MM	AAAA
--------	--------	----	----	------

Observaciones

Este formato aplica al siguiente trámite: SCT-02-044 expedición y/o convalidación del certificado de homologación de emisión de ruido producido por las aeronaves.
Anote los datos solicitados respetando los espacios delimitados.
La presente cédula deberá llenarse a máquina o con letra de molde legible, utilizando tinta negra o azul.
* En caso de que se encuentre modificada la aeronave, deberá presentar documentación que avale la certificación de dicha modificación.
Ningún servidor público de la SCT está facultado para solicitar documentos adicionales a los requisitos establecidos en este formato, ni para requerir pagos por la realización del trámite, distintos a los establecidos en los ordenamientos legales aplicables.

- DOF: Diario Oficial de la Federación
- DGAC: Dirección General de Aeronáutica Civil

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.